

Copia



## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Alcaldía de Manizales

GED 50182 SDS 1037  
Manizales, Octubre 15 de 2021

Señora  
DANIELA CASTAÑO GAVIRIA  
Trabajadora Social  
Hospital de Caldas S.E.S  
Manizales

DEVOLVER COPIA  
FIRMADA

ASUNTO: "Respuesta Solicitud institucionalización"

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud, en la cual requiere el ingreso de la adulta CLARA ELENA GRAJALES CC 24850032 a un centro de bienestar para la atención de adultos mayores, me permito informarle lo siguiente:

Para la Secretaria de Desarrollo Social estudiar la posibilidad de institucionalización deberá realizar la solicitud cumpliendo con los siguientes requisitos y presentando la documentación establecida a continuación:

### Atención Integral Al Adulto Mayor – Institucionalización

- Tener 60 años o más
- Encontrarse en el SISBEN IV del Municipio de Manizales entre los grupos A1 y C18, en caso de ser habitante de calle estar registrado en la UPV
- No contar con red de apoyo familiar y vivir en situación de pobreza

### Documentos A Entregar

- Oficio solicitando institucionalización con la firma o huella del beneficiario. En caso de no ser posible, oficio firmado por el acudiente del adulto mayor
- Fotocopia de la cédula por ambos lados
- Sisben IV perteneciente al municipio de Manizales
- Fotocopia de la historia clínica donde su fecha de expedición no supere los 3 meses.
- Entregar factura donde reside y números telefónicos, también del acudiente si es posible.

### ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext. 1500  
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

MANIZALES  
#GRANDE

Página 1 de 2

